SUBSECRETARÍA DE VIAS E INFRAESTRUCTURAS
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA Nº 1035 DE 2022
ACTA DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2022

CONTRATO No.	1035 DE 2022
CONTRATANTE	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO
CONTRATISTA	**ING. CRYSTIAN GABRIEL RUBIO GONZALEZ, identificado con C.C. Nº 88.002.470 de Chinácota y con M.P. 54202-114279 NTS**
OBJETO	**OBRA DE MITIGACION DE RIESGO MURO DE GAVIONES EN LA CARRERA 12 CON CALLE 19 BARRIO LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO.**
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE ($120´000.000,00)
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE ($58´630.000,00)
FORMA DE PAGO	El Municipio pagará el valor del contrato en Pagos parciales contra facturación presentada por EL CONTRATISTA, de acuerdo con las cantidades de obra ejecutadas multiplicadas por los precios unitarios contratados, previa presentación de actas de recibo parcial suscritas por EL CONTRATISTA, el SUPERVISOR, LA INTERVENTORÍA y el ORDENADOR DEL GASTO. Para decretar los pagos se deberá acreditar por el CONTRATISTA y/o REVISOR FISCAL, el cumplimiento en el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de todo el personal a su cargo que así lo requiera. En todo caso, la última acta de pago no será inferior al CINCO POR CIENTO (5%) del valor total del contrato y se cancelará una vez EL CONTRATISTA entregue a la Subsecretaría de Infraestructura: a) Una relación completa de los trabajadores, discriminando por cada uno de ellos, el valor cancelado por concepto de los servicios prestados. b) Memorias de cálculo. c) Registro fotográfico. d) Informes del Supervisor. e) Acta de pago. f) Copias de las disponibilidades y registros presupuestales. g) Pólizas y su aprobación. h) Cuando a ello haya lugar, el recibo a satisfacción, por parte de las empresas correspondientes, de las redes de servicios públicos domiciliarios intervenidas o ejecutadas en desarrollo del contrato, en

SUBSECRETARÍA DE VIAS E INFRAESTRUCTURAS
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA Nº 1035 DE 2022
ACTA DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2022

caso de haberse presentado daños o se hayan efectuado reparaciones en desarrollo de los trabajos objeto del presente proceso contractual. i) Liquidación de los pagos correspondientes a la Escombrera Municipal; entre otros. NOTA 1: En el valor se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato. NOTA 2: En todo caso los pagos quedarán sujetos al Plan Anual de Caja. (PAC).

CLASE DE ADJUDICACION:	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA N° 014 DE 2022.
FECHA DE APROBACION DE POLIZAS:	11 DE NOVIEMBRE DE 2022
PLAZO DE EJECUCION:	Tres (03) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

En Villa del Rosario, en las Instalaciones de la Subsecretaria de Vías e Infraestructura se reunieron, **CARLOS HUMBERTO CARVAJAL VERA** actuando en calidad de Supervisor por parte de la Alcaldía Municipal de Villa del Rosario, **ING. CRYSTIAN GABRIEL RUBIO GONZALEZ,** Actuando en calidad de contratista con el contrato de obra N.º 1035 de 2022 con el fin de suscribir en común acuerdo la presenta acta de MODIFICACION DE OBRA:

SUBSECRETARÍA DE VIAS E INFRAESTRUCTURAS
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA Nº 1035 DE 2022
ACTA DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2022

PRESUPUESTO GENERAL							MODIFICACION DE OBRA			
No.			UNIDAD	CANT	V/Unitario	V/Total	(+/-)	V/Modificado	V/Unitario Modificado	V/Total Modificado
1.1	41114206	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	60,0	$ 3.865,00	$ 231.900,00	+	112,50	172,50	$ 666.698,97
1.2	72141510	EXCAVACION DE MATERIAL EN ROCA	M3	210,3	$ 87.000,00	$ 18.296.100,00	-	210,30	0,00	$ 0,00
1.3	72141511	EXCAVACION MANUAL SIN CLASIFICAR	M3	98,50	$ 56.000,00	$ 5.516.000,00	-	86,50	12,00	$ 672.000,00
1.4	31163401	GAVIONES EN MALLA CALIBRE 12 E:1M H:1M INCLUYE PIEDRA RAJON	M3	156,00	$ 252.261,00	$ 39.352.716,00	+	110,00	266,00	$ 67.101.426,00
1.5	30111500	CONCRETO CICLOPEO PARA BASE DE GAVION	M3	32,20	$ 432.222,64	$ 13.917.569,01		21,50	53,70	$ 23.210.355,77
1.6		ENCAMIZADO EN CONCRETO DE 3000 PSI e:0,15M	M2	52,80	$ 83.000,00	$ 4.382.400,00	+	215,60	268,40	$ 22.277.200,00
1.7	72141511	AFIRMADO EN MATERIAL DE LA ZONA	M3	102,00	$ 45.000,00	$ 4.590.000,00			102,00	$ 4.590.000,00
1.8	72153507	RETIRO MATERIAL SOBRANTE Y/O DE DESECHO	M3	90,00	$ 30.900,00	$ 2.781.000,00	-	84,00	6,00	$ 185.400,00
1,9		ESCOMBRERA	M3	90,00	$ 36.000,00	$ 3.240.000,00	-	84,00	6,00	$ 216.000,00
		ITEM ADICIONALES								
1		MURO DE CONTENCION EN CONCRETO 3000 PSI	M3	5,50	$ 909.910,00				5,50	$ 5.004.505,00
2		EXTRACCION Y CARGUE DE MATERIAL MANUAL	M3	120,00	$ 43.799,00				120,00	$ 5.255.880,00
3		PIEDRA PEGADA T.M. 4" CON MORTERO 1:3 PARA PISOS	M2	150,00	$ 51.970,00				150,00	$ 7.795.500,00
4		SARDINEL EN CONCRETO 21.0 MPA H=15 CM ANCHO PROMEDIO 10 CM	ML	20,00	$ 39.117,00				20,00	$ 782.340,00
COSTO DIRECTO						$ 92.307.685,00				$ 137.757.306,00
ADMINISTRACION					24%	$ 22.153.844,00			24%	$ 33.061.753,00
IMPREVISTOS					1%	$ 923.076,00			1%	$ 923.076,00
UTILIDAD					5%	$ 4.615.384,00			5%	$ 6.887.865,00
COSTO TOTAL						$ 120.000.000,00				$ 178.630.000,00

SUBSECRETARÍA DE VIAS E INFRAESTRUCTURAS
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA Nº 1035 DE 2022
ACTA DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2022

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta de Recibo Final de Obra por los que en ella intervinieron.

CARLOS HUMBERTO CARVAJAL VERA
Subsecretario de Vías e Infraestructuras
Supervisor

ING. CRYSTIAN GABRIEL RUBIO GONZALEZ
Contratista

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Digito:	CARLOS HUMBERTO CARVAJAL VERA	Sub Srio. Vías e Infraestructura	
Revisó:	CARLOS HUMBERTO CARVAJAL VERA	Sub Srio. Vías e Infraestructura	
Aprobó:	CARLOS HUMBERTO CARVAJAL VERA	Sub Srio. Vías e Infraestructura	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			